UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

LOS TRIBUTOS MUNICIPALES Y SU INFLUENCIA PARA FINANCIAR EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN LA CIUDAD DE AGUAYTIA, 2022.

Tesis para optar el título profesional de

CONTADOR PÚBLICO

MITZY KIARA SAN MARTIN MUNARRIZ

BRENDA NICOLE CABRERA ACUÑA

Pucallpa - Perú

2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
COMISION DE GRADOS Y TITULOS
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 8:00 AM del día jueves 23 de noviembre del 2023, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Rusvelth Paima Paredes (Presidente), Mg. Jonel Raul Manzano Mejia (Miembro) y Mg. Roberto Segundo Tejada Rodriguez (Miembro).**

Se realizó la sustentación de la tesis titulada: **"LOS TRIBUTOS MUNICIPALES Y SU INFLUENCIA PARA FINANCIAR EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN LA CIUDAD DE AGUAYTIA, 2022"**, por el/la/los Bachilleres en **Contabilidad: Mitzy Kiara San Martin Munarriz y Brenda Nicole Cabrera Acuña, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR MAYORÍA

Siendo las 9:15 AM del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Rusvelth Paima Paredes
Presidente

Mg. Jonel Raul Manzano Mejia
Miembro

Mg. Roberto Segundo Tejada Rodriguez
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali PUCALLPA SECRETARIO

Mg. Olmedo Pizango Isuiza
Secretario Académico

ACTA DE APROBACIÓN

La presente tesis fue aprobada por el Jurado Calificador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para optar el Título Profesional de Contador Público.

Dr. Rusvelth Paima Paredes

Presidente

Mg. Jonel Raul Manzano Mejia

Miembro

Mg. Roberto Segundo Tejada Rodriguez

Miembro

Dr. Juan Jose Palomino Ochoa

Asesor

Mitzy Kiara San Martin Munarriz

Tesista

Brenda Nicole Cabrera Acuña

Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Nº V/0454-2023.

La Dirección de Producción Intelectual de la Universidad Nacional de Ucayali, hace constar por la presente, que el trabajo académico de investigación, titulado:

"LOS TRIBUTOS MUNICIPALES Y SU INFLUENCIA PARA FINANCIAR EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN LA CIUDAD DE AGUAYTIA, 2022."

Autor(es)	:	**SAN MARTIN MUNARRIZ, MITZY KIARA**
		CABRERA ACUÑA, BRENDA NICOLE
Facultad	:	**CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**
Escuela	:	**Contabilidad**
Asesor(a)	:	**Dr. Palomino Ochoa, Juan José**

Presenta un **porcentaje de similitud de 7%,** verificado en el Sistema Antiplagio URKUND/OURIGINAL,
De acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el articulo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO, el cual indica que todo trabajo de investigación no debe superar el 10%. **En tal sentido, se declara, que el presente trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud,** procediéndose a emitir la presente Constancia de Originalidad de Trabajo de Investigación (COTI) a solicitud del asesor.
En señal de conformidad se firma y sella el presente documento.

Fecha: 02/08/2023

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, MITZY KIARA SAN MARTIN HUNARRIZ

Autor de la tesis titulada : "LOS TRIBUTOS MUNICIPALES Y SU INFLUENCIA PARA FINANCIAR EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN LA CIUDAD DE AGUAYTIA, 2022."

Sustentada el año: 2023

Asesor(a): Dr. JUAN JOSÉ PALOMINO OCHOA

Facultad: CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela Profesional: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 23 / 11 / 2023

Email: mitzy_kiara9806@outlook.com Firma:

Teléfono: 962 642 004 DNI: 76867141

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, Brenda Nicole Cabrera Awña

Autor de la tesis titulada: "Los tributos Municipales y su influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022".

Sustentada el año: 2023

Asesor(a): Dr. Juan José Palomino Ochoa

Facultad: Ciencias económicas, administrativas y contables.

Escuela Profesional: Ciencias Contables y Financieras

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (**www.repositorio.unu.edu.pe**), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 23 / 11 / 2023

Email: abh17.cnd@gmail.com Firma:

Teléfono: 996891986 DNI: 72609708

DEDICATORIA

A mi familia, por comprender mi dedicación a esta tarea y por brindarme el espacio y el tiempo necesario para concentrarme en la culminación de esta investigación. Su comprensión y apoyo han sido invaluables.

Mitzy Kiara

A mis padres y seres queridos, por ser mis rocas en tiempos de incertidumbre y estrés. Gracias por comprender mis largas horas de trabajo y por celebrar conmigo este hito académico. Este trabajo es un tributo a su amor y confianza en mí.

Brenda Nicole

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la universidad por proporcionar los recursos bibliográficos y tecnológicos que utilizó en el desarrollo de este trabajo de investigación. Su compromiso con la excelencia académica ha enriquecido mi trabajo y ha ampliado mis horizontes de conocimiento.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....vii
AGRADECIMIENTO.....viii
ÍNDICE GENERAL.....ix
ÍNDICE DE TABLAS.....xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....xiii
RESUMEN.....xiv
ABSTRACT.....xv
INTRODUCCIÓN.....xvi
CAPÍTULO I: EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....1
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....3
1.2.1. PROBLEMA GENERAL.....3
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....3
1.3. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....3
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....3
1.3.2. OBJETIVO ESPECIFICO.....3
1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS.....4
1.4.1. HIPÓTESIS GENERAL.....4
1.4.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS.....4
1.5. VARIABLES.....4
1.6. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....4
1.7. VIABILIDAD.....5
1.8. LIMITACIONES.....5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....6
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....6
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES.....6

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES 8
2.2. BASES TEÓRICAS 12
2.2.1. TRIBUTOS MUNICIPALES 12
2.2.2. CRECIMIENTO ECONÓMICO 14
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES 15
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO 18
3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN 18
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA 19
3.3. INSTRUMENTOS DE RECOPILACIÓN DE DATOS 20
3.4. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS 20
3.5. TRATAMIENTO DE DATOS 20
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN 22
4.1. RESULTADOS DE TRABAJO DE CAMPO 22
4.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS 35
4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS 39
CONCLUSIONES 40
RECOMENDACIONES 41
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 42
ANEXOS 47

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Arbitrio municipales 14

Tabla 2 P4: Los ingresos obtenidos por el Impuesto predial contribuyen en la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022. 22

Tabla 3 P5: La mejora en la recaudación del impuesto predial coadyuva en la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022. 22

Tabla 4 P6: La identificación de la base de cálculo del impuesto predial contribuyente en la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022. 22

Tabla 5 P4: Los ingresos por arbitrios municipales contribuyen al mantenimiento de los servicios públicos en la ciudad de Aguaytia, 2022. 24

Tabla 6 P5: Los recursos propios por arbitrios municipales coadyuvan al mantenimiento de los servicios públicos en la ciudad de Aguaytia, 2022. 24

Tabla 7 P6: La determinación de la tasa por arbitrios municipales contribuye al mantenimiento de los servicios públicos en la ciudad de Aguaytia, 2022. 25

Tabla 8 P7: La tasa por licencia de funcionamiento contribuye en el desarrollo de actividades económicas en la ciudad de Aguaytia, 2022 26

Tabla 9 P8: La autorización otorgada mediante la licencia de funcionamiento contribuye en el desarrollo de actividades económicas en la ciudad de Aguaytia, 2022. 26

Tabla 10 P9: La licencia de funcionamiento para edificaciones contribuye en el desarrollo de actividades económicas en la ciudad de Aguaytia, 2022. 27

Tabla 11 P10: La transformación del entorno urbano proviene de financiamiento del impuesto predial en la ciudad de Aguaytia, 2022 28

Tabla 12 P11: Los ingresos consolidan la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022. 29

Tabla 13 P12: La transformación del entorno urbano requiere de recursos directamente recaudados en la ciudad de Aguaytia, 2022. 29

Tabla 14 P13: El mantenimiento de los servicios públicos requiere de recursos que garanticen su realización en la ciudad de Aguaytia, 2022. 31

Tabla 15 P14: La limpieza de los servicios públicos requiere de una adecuada recaudación de tasas en la ciudad de Aguaytia, 2022. 31

Tabla 16 P15: El mantenimiento de parques y jardines requieren de recursos que garanticen su realización en la ciudad de Aguaytia, 200 ____ 31

Tabla 17 P16: El desarrollo de actividades económicas está asociado a que los gestores tramiten su licencia de funcionamiento en la ciudad de Aguaytia, 2022. ____ 33

Tabla 18 P17: El desarrollo de actividades económicas se realizan mediante otorgamiento de la licencia de funcionamiento en la ciudad de Aguaytia, 2022. ____ 33

Tabla 19 18: Para el desarrollo de actividades económicas se requiere la licencia de funcionamiento en la ciudad de Aguaytia, 2022. ____ 33

Tabla 20 Tabla de contingencia Tributos Municipales * Financiar el desarrollo y crecimiento económico ____ 35

Tabla 21 Pruebas de chi – cuadrado I ____ 35

Tabla 22 Tabla de contingencia Impuesto Predial * Transformación del entorno urbano ____ 36

Tabla 23 Pruebas de chi – cuadrado I ____ 36

Tabla 24 Tabla de contingencia Arbitrios Municipales * Mantenimiento en los servicios públicos ____ 37

Tabla 25 Pruebas de chi – cuadrado III ____ 37

Tabla 26 Tabla de contingencia Licencia de Funcionamiento * Desarrollo de actividades económicas ____ 38

Tabla 27 Pruebas de chi – cuadrado IV ____ 38

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Impuesto Predial – I 23

Figura 2 Impuesto Predial – II 23

Figura 3 Impuesto Predial – III 24

Figura 4 Arbitrios Municipales – I 25

Figura 5 Arbitrios Municipales – II 25

Figura 6 Arbitrios Municipales – III 26

Figura 7 Licencia de funcionamiento – I 27

Figura 8 Licencia de funcionamiento – II 27

Figura 9 Licencia de funcionamiento – III 28

Figura 10 Transformación del entorno urbano – I 29

Figura 11 Transformación del entorno urbano – II 30

Figura 12 Transformación del entorno urbano – III 30

Figura 13 Mantenimiento de los servicios públicos – I 31

Figura 14 Mantenimiento de los servicios públicos – II 32

Figura 15 Mantenimiento de los servicios públicos – III 32

Figura 16 Desarrollo de actividades económicas – I 33

Figura 17 Desarrollo de actividades económicas – II 34

Figura 18 Desarrollo de actividades económicas – III 34

RESUMEN

El trabajo de investigación tuvo en su proceso como objetivo principal analizar los tributos municipales tienen influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022; Los tributos municipales son impuestos y tasas que los gobiernos locales, como los municipios o ayuntamientos, recaudan para financiar los servicios y obras públicas que brindan a sus residentes, estos tributos se utilizan para cubrir los gastos relacionados con infraestructuras locales, servicios de seguridad, educación, atención sanitaria, mantenimiento de parques y jardines, entre otros, en ese sentido se propuso como finalidad de dicha investigación analizar de qué manera los ingresos obtenidos por el Impuesto predial contribuyen en la transformación del entorno urbano, del mismo modo, establecer de qué manera los ingresos por arbitrios municipales contribuyen al mantenimiento de los servicios públicos y analizar de qué manera la tasa por licencia de funcionamiento contribuye en el desarrollo de actividades económicas en la ciudad de Aguaytia, 2022. En su metodología se utilizó el método inductivo que permite la descripción de lo general a lo particular sobre los tributos municipales y su influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022, de tipo no aplicada. Los resultados fueron que los tributos municipales tienen influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022. La conclusión, Los tributos municipales desempeñan un papel significativo en el financiamiento del desarrollo y el crecimiento económico en la ciudad de Aguaytía, 2022.

Palabras clave: Tributos municipales, Arbitrios, Impuesto predial.

ABSTRACT

The main objective of this research was to analyze the influence of municipal taxes to finance economic development and growth in the city of Aguaytia, 2022; Municipal taxes are taxes and fees that local governments, such as municipalities or city councils, collect to finance the services and public works they provide to their residents, these taxes are used to cover expenses related to local infrastructure, security services, education, health care, maintenance of parks and gardens, among others, In this sense, the purpose of this research was to analyze how the income obtained from the property tax contributes to the transformation of the urban environment, as well as to establish how the income from municipal taxes contributes to the maintenance of public services and to analyze how the operating license fee contributes to the development of economic activities in the city of Aguaytia, 2022. In its methodology, the inductive method was used, which allows the description from the general to the particular about municipal taxes and their influence to finance the development and economic growth in the city of Aguaytia, 2022, of a non-applied type. The results were that municipal taxes have influence to finance the development and economic growth in the city of Aguaytia, 2022. The conclusion, Municipal taxes play a significant role in financing development and economic growth in the city of Aguaytia, 2022.

Key words: Municipal taxes, municipal taxes, property tax.

INTRODUCCIÓN

Los impuestos desempeñan un papel vital en el financiamiento y crecimiento económico tanto en la actualidad como en los inicios de la sociedad, los tributos municipales juegan un papel fundamental en la mejora de las obras públicas, permitiendo un desarrollo armónico en las comunidades locales, tanto los tributos de ámbito nacional como local están respaldados por bases legales sólidas y su cumplimiento es obligatorio, gravando las ganancias y patrimonios de los ciudadanos. En el mundo moderno, los países obtienen ingresos a través de la tributación con el objetivo de optimizar los recursos y generar bienestar para la población.

La falta de cumplimiento de la legislación tributaria municipal y la dificultad para identificar deudas tributarias de manera inmediata y notificar a los contribuyentes que constituyen las causas principales de la problemática, además, se observa una débil revisión y control para individualizar a cada responsable y verificar los impuestos que deben pagar los deudores tributarios. La falta de personal adecuado para implementar estrategias y optimizar la administración tributaria también es un obstáculo en la Gerencia de Administración Tributaria de Padre Abad.

La estructura de dicha investigación es de la siguiente manera:

Capítulo I: Compuesta por el planteamiento del problema, descripción del problema de investigación, formulación del problema, objetivo general y específicos, hipótesis general y específicas, Justificación e importancia del problema de investigación, viabilidad y limitaciones del estudio.

Capítulo II: Compuesta por el Marco Teórico, antecedentes internacionales, nacionales, bases teóricas de las variables de estudio y dimensiones, definiciones conceptuales.

Capítulo III: Marco metodológico, método de estudio, niveles, enfoques, diseño y esquema de la investigación; población y muestra, instrumentos de recopilación de datos, procedimientos de recolección de datos, tratamiento de datos,

Capítulo IV: Compuesto por los resultados y discusión, resultados del trabajo de campo, prueba de hipótesis, discusión de resultados de la investigación.

Conclusiones

Sugerencias

Anexos de la investigación

CAPÍTULO I

EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

Los impuestos resultan vitales para el financiamiento y crecimiento económicos en la actualidad, así como en los inicios de la sociedad, por ello que los tributos coadyuvan en la mejora de la obras públicas, que permitan un desarrollo armónico, en ese sentido los tributos de ámbito nacional y local, que están sustentadas en bases legales sólidas, su cumplimiento es obligatorio ya que gravan las ganancias o patrimonios que poseen los ciudadanos, bajo esta premisa en el mundo moderno los países obtienen ingresos a fin de optimizar los recursos y generar bienestar a la población.

La tributación cumple un rol fundamental en el desarrollo y crecimiento económico a nivel global especialmente en América Latina, donde la tolerancia al cumplimiento de obligaciones sustanciales es exponencialmente baja por una carencia en la conciencia fiscal; la tributación municipal ha tenido dificultades al momento de recaudar los ingresos por conceptos de impuestos, tasas, y contribuciones, los ciudadanos a pesar de su valiosa significancia de los tributos no cumplen esa premisa.

En ese sentido Peralta (2014) “Siguiendo esa línea de pensamiento, debemos entender que el Poder Tributario, a pesar de ser una manifestación o expresión de la soberanía estatal, no es en ella que encuentra su origen. En realidad, el fundamento del tributo descansa en los derechos de propiedad y del libre ejercicio del trabajo; tales derechos constituyen la expresión de la libertad de los ciudadanos y son, por decirlo de alguna manera, el substrato económico para la imposición fiscal”.

Los ingresos tributarios provenientes Impuesto predial, Alcabala, Impuesto vehicular, Impuestos a los espectáculos públicos no deportivos, Arbitrios municipales, derechos, parqueos, Licencia de funcionamiento, contribuciones especiales de obra; tienen un comportamiento similar en la recaudación de los tributos municipales a nivel

país, el impuesto con mayor índice es el Impuesto Predial, Impuesto Alcabala y el Impuesto Vehicular, entre las tasas se encuentran los arbitrios municipales y dentro de las contribuciones con menor índice recaudatorio las contribuciones a obras públicas,

Las municipalidades del país cuentan con una legislación tributaria a fin de que cumplan con la recaudación por los diferentes tributos, sin embargo la recaudación tributaria es bastante complicada desde la perspectiva técnica, política, donde existen percepciones adversas de las autoridades municipales que dejan que los ciudadanos no cumplan con sus obligaciones, lo cual no permite una adecuada cultura de cumplimiento, esta situación es similar en la ciudad de Aguaytia donde la política tributaria que impulsan son muy débiles, que no permiten lograr ingresos a fin de financiar el desarrollo y crecimiento económico, reduciendo la posibilidad de desarrollo urbano, ordenamiento y limpieza pública.

Generalmente la causas principales es la falta de cumplimiento de la legislación tributaria municipal, en el que no se pueden identificar la existencia de la deuda tributaria de manera inmediata y notificar al contribuyente a fin de que sea exigible, por otra parte existe una débil revisión a fin de individualizar a cada responsable y efectuar un control y verificación oportuna de los impuestos a que están sujetos los deudores tributarios para aplicar como en el caso del Impuesto Predial (IP) una inspección, evaluación y fiscalización del terreno, sin embargo el problema es no se encuentran las personas idóneas para llevar a cabo la implementación de estrategias y optimizar la Administración de la Gerencia de Administración Tributaria de Padre Abad.

Las consecuencias de una inadecuada administración de los impuestos, tasas, contribuciones limitan los ingresos y no permite realizar proyectos en favor de los ciudadanos que en porcentaje mínimo cumplen oportunamente con el pago de sus deudas tributarias, por ello que la ciudad de Aguaytia en cuanto a su infraestructura no se ha desarrollado, las áreas verdes, e infraestructura vial son ejecutadas de manera limitada, lo cual no contribuye con el financiamiento para el desarrollo y crecimiento económico.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

- En qué medida los tributos municipales tienen influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022.

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo los ingresos obtenidos por el Impuesto predial contribuyen en la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022?
- ¿Cómo los ingresos por arbitrios municipales contribuyen al mantenimiento de los servicios públicos en la ciudad de Aguaytia, 2022?
- ¿Cómo la tasa por licencia de funcionamiento contribuye en el desarrollo de actividades económicas en la ciudad de Aguaytia, 2022?

1.3. Objetivo general y objetivos específicos

1.3.1. Objetivo general

- Analizar los tributos municipales tienen influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022.

1.3.2. Objetivos especificos

- Analizar de qué manera los ingresos obtenidos por el Impuesto predial contribuyen en la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022.
- Establecer de qué manera los ingresos por arbitrios municipales contribuyen al mantenimiento de los servicios públicos en la ciudad de Aguaytia, 2022.
- Analizar de qué manera la tasa por licencia de funcionamiento contribuye en el desarrollo de actividades económicas en la ciudad de Aguaytia, 2022.

1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

- Los tributos municipales tienen influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022.

1.4.2. Hipótesis especificas

- Los ingresos obtenidos por el Impuesto predial contribuyen en la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022.
- Los ingresos por arbitrios municipales contribuyen al mantenimiento de los servicios públicos en la ciudad de Aguaytia, 2022.
- La tasa por licencia de funcionamiento contribuye en el desarrollo de actividades económicas en la ciudad de Aguaytia, 2022.

1.5. Variables

Tributos Municipales

Dimensiones:

- Impuesto Predial.
- Arbitrios Municipales.
- Licencia de funcionamiento.

Variable Secundaria

Financiar el desarrollo y crecimiento económico

Dimensiones:

- Transformación del entorno urbano.
- Mantenimiento de los servicios públicos.
- Desarrollo de actividades económicas.

1.6. Justificación e importancia

La investigación sobre los tributos municipales tienen influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022, se justifica desde el entorno Teórico, porque tiene propósitos descriptivos que analiza los tributos

municipales para la mejora del entorno urbano permitiendo que los ingresos generados por la recaudación contribuyan en el desarrollo de los servicios públicos, que tiene estrecha relación con la limpieza pública, que permita a los ciudadanos mejorar la calidad de vida, se logre mediante el otorgamiento de licencia de funcionamiento a las entidades económicas a desarrollar comercio, industria y servicios, los cuales coadyuven en la generación de ingresos tributarios a fin de lograr un financiamiento para el crecimiento económico, por otro lado la investigación conlleve a efectuar estudios complementarios sobre las variables.

1.7. Viabilidad

Los tributos municipales tienen influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022; es una investigación viable en su desarrollo.

1.8. Limitaciones

No tiene limitaciones temporales la investigación sobre los tributos municipales tienen influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Estudio efectuado por Hernández Guijarro (2014), en su artículo “Los principios de generalidad e igualdad en la normativa tributaria municipal y su infracción por las ordenanzas fiscales”, menciona “Todos tienen el deber de contribución al sostenimiento de los gastos municipales y no se puede presentar la existencia en la Ordenanza Fiscal desigualdades de trato injustificadas ni privilegios”.

Estudio efectuado por Chávez Silva (2015), en su tesis “La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos municipales del gobierno autónomo descentralizado del Cantón Pastaza”, menciona “Existe desconocimiento de la población sobre los diferentes impuestos que se deben cancelar en el gobierno municipal y cuáles son sus beneficios, generando desconfianza en los contribuyentes con respecto al pago de sus impuestos, por lo que deben ser obligados a realizarlos, en base a lo identificado”.

Estudio efectuado por Clemenza & Gotera (2010), en su tesis “Calidad de los Servicios prestados por el Servicio Autónomo Municipal de Administración Tributaria”, menciona “Se debe realizar la recaudación de los tributos municipales, los cuales garantizaran la captación de recursos económicos para la Corporación Alcaldía de Maracaibo; tomando en consideración que todas las operaciones de este ente deben ser gestionadas a través de un servicio integral de alta calidad, enmarcando todos los procesos dentro de una calidad de servicio que facilite al contribuyente el cumplimiento voluntario de sus obligaciones tributarias, a través de operaciones confiables, responsables, seguras, con una atención cuidadosa en medio de

unas instalaciones modernas y que satisfagan las necesidades":

Estudio efectuado por Arroyo Chacón (2016), en su artículo "Gestión municipal desde la perspectiva de las organizaciones inteligentes y ámbito jurídico", menciona "Los tributos propios y cedidos del municipio son esenciales para garantizar la suficiencia recaudatoria y deberían contener una regulación uniforme en aspectos materiales generales, procedimentales y sancionatorios, para garantizar el principio de coordinación."

Estudio efectuado por Rivera Valle (2018), en su tesis "Gestión tributaria municipal y su relación con la cultura tributaria de las empresas privadas en el distrito del Rímac, 2017", menciona "Teniendo presente que la gestión municipal requiere de ingresos para ejecutar la mayoría de obras, se hace importante la suficiente eficiencia y eficacia en los recursos que maneja en beneficio de su comunidad".

Estudio efectuado por Cayatopa Rivera (2021), en su tesis "Perú: determinación de la brecha de recaudación potencial de los impuestos y árbitros municipales, 2014-2021", menciona que las amnistías debieran de ser una excepción y no la regla, evaluando sobre el particular el costo neto y el riesgo vinculado. Así como diseñar las medidas focalizando el tipo de amnistías y el contribuyente objetivo, contemplando medidas complementarias como acuerdos o fraccionamientos de pago, y finalmente fortalecer el sistema de administración tributaria.

Estudio efectuado por Ipurre Maldonado (2015), en su tesis "Omisión, subvaluación y la evasión tributaria del impuesto al patrimonio predial en el distrito de Ayacucho 2015", menciona que en el Perú se viene discutiendo la forma en que la administración tributaria, ha venido ejerciendo sus facultades de fiscalización y consiguiente determinación de las obligaciones tributarias; tal es el caso del impuesto predial que se facultó a las municipalidades para su

administración, recaudación y de la actualización de los valores de los predios que sirven de base para su determinación, debiendo entender por determinación al acto mediante el cual se llega a establecer la existencia de una deuda tributaria.

Estudio efectuado por Aguilar Gutiérrez (2010), en su artículo “Capacidad tributaria y finanzas públicas metropolitanas en México”, menciona que el nivel de autonomía financiera de los gobiernos municipales y estatales incide significativamente en el grado de urbanización e industrialización de cada localidad y en la forma en que se determinan las prioridades en la oferta de bienes y servicios públicos locales.

Estudio efectuado por Sarduy González (2016), en su artículo “La cultura tributaria en la sociedad cubana: un problema a resolver”, menciona con una cultura tributaria se va a lograr mejorar ciertos procesos básicos del control tributario. Así se garantiza una mayor captación de los recursos para el presupuesto del Estado y disminuyen los altos índices de evasión fiscal existentes en la actualidad.

Estudio efectuado por Martínez Villavicencio, Olivares, García, & Borjas (2010), en su tesis “Potestad tributaria municipal frente a la potestad reguladora nacional”, menciona “El ejercicio de las potestades reguladoras de la nación no impide el ejercicio de la potestad tributaria originaria municipal.”

2.1.2. Antecedentes nacionales

Estudio efectuado por Ruiz Vásquez (2017), en su tesis “La cultura tributaria y la gestión municipal”, menciona que el incumplimiento del deber tributario ciudadano se ha constituido en uno de los obstáculos que impide que las municipalidades, en este caso del distrito de Lince, realice una gestión más eficiente que satisfaga a sus vecinos contribuyentes.

Estudio efectuado por Delgado Bardales (2020), en su tesis “La recaudación tributaria municipal 2020”, menciona que, a pesar de existentes anti similitudes entre las vivencias de los estados y ciudades investigadas, las coincidencias en morosidad, falta de información correcta al contribuyente y la necesidad de búsqueda de nuevas estrategias de recaudación, son destacable.

Estudio efectuado por Suarez Rios, Palomino Alvarado, & Aguilar Saldaña (2020), en su tesis “Gestión de recaudación tributaria municipal: Una visión cultural”, menciona con una política pulcra en la ejecución del gasto en actividades públicas, cabe la posibilidad de que los ingresos de las municipales se incrementen más de lo planificado.

Estudio efectuado por Huanacuni Mamani (2018), en su tesis “La gestión de la administración tributaria municipal y su relación en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa periodo 2017”, menciona que la gestión de la administración tributaria municipal es una variable de calificativo fundamental para la recaudación del impuesto predial, por lo tanto para poder seguir adelante en la mejora del desempeño tributario en un futuro cercano, implica que la realice un estudio que permita caracterizar los impactos de la gestión municipal a fin de contribuir sustancialmente en enfrentar el reto de incrementar la recaudación, para poder ofrecer más y mejores servicios a los contribuyentes.

Estudio efectuado por Ccoa Sucapuca (2020), en su tesis “Recaudación tributaria municipal y la ejecución presupuestal en los trabajadores administrativos de la Municipalidad Provincial de Azángaro, periodo 2019”, menciona que el impuesto predial es aquél punto de partida y base para fuentes de ingreso económico para las municipalidades. Por ende, esto aporta al desarrollo económico social y cultural de la población, por tal motivo que las municipalidades tienen autonomía administrativa, económica y política; sin embargo, la problemática que tiene las municipalidades del país es de tener un

bajo nivel de recaudación del impuesto predial y el incumplimiento de pago por parte de los contribuyentes".

Estudio efectuado por Castro Arcela (2020), en su tesis "Gestión de los ingresos tributarios Municipales", menciona que existe una importancia e incidencia dentro de los impuestos, tasas y contribuciones en la eficiencia de los servicios públicos que brindan los gobiernos locales a la ciudadanía. Inicia con detalles de los conceptos centrales que establece la normatividad vigente, destacando que dichos ingresos tributarios están bajo la administración de los gobiernos locales según su jurisdicción.

Estudio efectuado por Choqueña Quispe (2015), en su tesis "La administración tributaria municipal y el nivel de recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de ITE, año 2013.", menciona que la administración tributaria municipal se presenta como una institución del gobierno local que tiene a su cargo la administración de los tributos dentro de su jurisdicción, teniendo en consideración para tal fin las reglas que establece el Código Tributario.

Estudio efectuado por Ibañez Zorrilla (2017), en su tesis "Recaudación tributaria municipal y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, período 2014", menciona que la Gerencia de Administración Tributaria debe proporcionar aquellas herramientas usadas para gestión. Asimismo, falta de constante capacitación al personal nombrado y contratado, quienes se sienten ajenos a participar en la sensibilización tributaria, todo ello repercute, por no contar con personal capacitado en los temas de fiscalización, recaudación y cobranzas.

Estudio efectuado por Zuñiga Castillo (2021), en su tesis "Análisis de la gestión tributaria municipal en la municipalidad provincial de Abancay, 2020", menciona la realidad de la Gerencia de administración tributaria, parte por realizar una valoración profunda de los sistemas de gestión tributaria y la

aplicación de los procedimientos administrativos de recaudación que no ha logrado una divergencia administrativa que activen y desarrollen los procesos administrativos de sus servicios en el cobro de los diversos tributos, así como de una adecuada atención al ciudadano aplicando medios tecnológicos de automatización y de gestión que dinamicen los procedimientos de recaudación de la Gerencia de administración tributaria, tomando en cuenta la situación que se presentó a nivel global.

Estudio efectuado por Pacheco Portales (2022), en su tesis “Los tributos municipales y la recaudación en el tiempo de pandemia COVID 19 en la Municipalidad Distrital de Sayán 2020”, menciona el impuesto predial, se considera como el más importante dentro de la estructura tributaria de los Gobiernos locales y, por ende, de su presupuesto institucional, a través del cual se financian gastos administrativos, operativos y proyectos de inversión en favor de la población. Finalmente, el resultado del trabajo de investigación ha gestado propuestas de estrategias que permitirán a la Municipalidad de Sayán comparar y determinar la relación entre los tributos y la recaudación en tiempo de pandemia y, por ende, optimizar las finanzas públicas.

Estudio efectuado por Laban Amasifuen (2018), en su tesis “Evaluación de la morosidad en los tributos municipales, municipalidad provincial de Lambayeque. Propuesta de mejora en la recaudación tributaria períodos 2016-2017”, menciona en los últimos años la recaudación de los impuestos y tributos en, dentro de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, ha sufrido una baja recaudación tributaria dando origen al índice de morosidad muy alto en los periodos 2016 y 2017, siendo los principales factores los contribuyentes sin cultura tributaria, personal administrativo no capacitado.

Estudio efectuado por Alegria Leguia (2017), en su tesis “La fiscalización tributaria municipal en la gestión del impuesto predial de la municipalidad distrital de Andarapa, periodo 2016”, menciona “en el marco del

programa de modernización municipal conjuntamente con el plan de incentivos municipales es de imperiosa necesidad la fiscalización tributaria municipal".

Estudio efectuado por Huillca Taco & Sosa Surco (2020), en su tesis "Las estrategias de recaudación tributaria y el pago de impuestos tributarios municipales, Municipalidad Provincial de Espinar", menciona que las entidades municipales tienen la necesidad de mayores fuentes de ingresos en donde se les ofrezca la oportunidad del suministro pertinente correspondiente a lo que significan los servicios públicos, asimismo, el desarrollo de proyectos y lo respecto a gastos operativos.

Estudio efectuado por Almiron Oviedo (2021), en su tesis "Recaudación de tributos municipales y su incidencia en el gasto corriente de la Municipalidad Distrital de Quiñota, periodo 2019 -2020", menciona la Municipalidad posee alta dependencia y hasta decir demasiado del Gobierno Central, ya que, la Municipalidad no tiene recaudación de la totalidad de ingresos presupuestados.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Tributos municipales

- **Concepto**

Según Rodríguez & Vargas (2015) "La alcaldía debe concentrar sus esfuerzos en mejorar las condiciones de los servicios que presta ya que los contribuyentes afirmaron que este es un factor importante para motivar el pago puntual de los tributos municipales". (p.21).

Según Benalcázar Guerrón (2013). En especial, se destaca la porción de los ingresos permanentes y no permanentes del Estado que se deben destinar a los gobiernos autónomos descentralizados, y particularmente el alto porcentaje que de esa porción se otorga a los municipios. Esa participación en los ingresos estatales se conjuga con la existencia de impuestos exclusivamente creados para la financiación municipal y el otorgamiento de potestad tributaria a los municipios. (p.40).

Según Mogrovejo (2010). El municipio ha sido considerado como la unidad base de la organización político-administrativa de un Estado, gobernada a través de un ente local conocido como municipalidad o simplemente como municipio, tiene la misma naturaleza que el Estado, y por ello posee los mismos elementos como el territorio, la población y el poder, aunque referido a lo local, lo vecinal, que es lo que caracteriza a esta institución. (p.45).

Según Haldenwang, Büsing, Földi, Goldboom, Jenrich, & Pulkowski (2009). El incremento de la eficiencia de los organismos responsables para la recaudación tributaria municipal no representa, en efecto, una vía inmediata para el incremento de los ingresos. No obstante, con ello sí aumenta la cantidad de recursos que el municipio tiene a disposición para otros gastos. (p.23).

- **Impuesto Predial**

Según Servicio de Administración Tributaria de Lima (2022). Es el Impuesto cuya recaudación, administración y fiscalización corresponde a la Municipalidad Distrital donde se ubica el predio. La Municipalidad Metropolitana de Lima es la encargada de la recaudación, administración y fiscalización del Impuesto Predial de los inmuebles ubicados en el Cercado de Lima. Este tributo grava el valor de los predios urbanos y rústicos en base a su autovalúo. El autovalúo se obtiene aplicando los aranceles y precios unitarios de construcción aprobados por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento todos los años. El Hecho Imponible es el ejercicio del derecho de propiedad de una persona natural, persona jurídica, sucesión indivisa u otro sujeto de derecho sobre un predio.

En el caso que usted cuente con un solo predio, el valor de autovalúo se constituirá en la base imponible para el cálculo del tributo al 1 de enero de cada ejercicio. Sin embargo, de ser propietario de más de un predio, la base imponible estará constituida por el resultante de la suma de todos los autovalúos

correspondientes a los predios de su propiedad ubicados en una misma jurisdicción distrital al 1 de enero de cada ejercicio. Cabe indicar que, de existir deducciones por aplicar, la base imponible será la diferencia luego de su aplicación. Son contribuyentes de este impuesto las personas naturales o jurídicas que la 1° de Enero de cada año resultan propietarios de los predios gravados. En caso de transferir el predio, el comprador asumirá la condición de contribuyente a partir del 1° de Enero del año siguiente de producida la transferencia. En caso de condóminos o copropietarios, ellos están en la obligación de comunicar a la Municipalidad de su distrito la parte proporcional del predio que les corresponde (% de propiedad); sin embargo, la Municipalidad puede exigir a cualquiera de ellos el pago total del impuesto. En los casos en que la existencia del propietario no pueda ser determinada, se encuentran obligados al pago (en calidad de responsables) los poseedores o tenedores de los predios. El impuesta se calcula aplicando a la base imponible la siguiente escala progresiva acumulativa:

Tabla 1

Arbitrios Municipales

Tramo de autovalúo	Alcuota
Hasta 15 UIT	0,2%
Más de 15 UIT y hasta 60 UIT	0,6%
Más de 60 UIT	1,0%

2.2.2. Crecimiento económico

- **Concepto**

Según Arca Guerra, Aguilar Mogollón, Zeta Vite, Jiménez Chinga, & More Villegas (2021). Las municipalidades dependen mucho de las transferencias y donaciones y no realizan esfuerzos por gestionar sus recursos directamente recaudados (impuesto a la renta, arbitrios y calcula aplicando la base imponible la siguiente escala progresiva de otros tributos), por lo que urge mejorar el desempeño de la administración tributaria municipal. (p.51)

Según Helpman (2004). La educación es un importante mecanismo para la formación de capital humano. La educación desempeña un importante papel en el crecimiento económico. (p.60)

Según Gustav & Frances (2002). Por una parte, el crecimiento económico proporciona los recursos que permiten mejorar ininterrumpidamente el desarrollo humano; por la otra, el mejoramiento de la calidad de la mano de obra contribuye de manera importante al crecimiento económico. (p.8)

Según Jiménez (2011). Un canal adicional a través del cual las políticas económicas influyen en el crecimiento económico es la tecnología, y hay, como se sabe, una relación estrecha entre los avances tecnológicos o las innovaciones y los niveles educativos y de calificación de los trabajadores, así como los gastos en investigación y desarrollo. (p.26)

2.3. Definiciones conceptuales

- **Arbitrios municipales**

Defensoria del Contribuyente y usuario aduanero (2022). Tasas que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público". (Norma II del Título Preliminar del Código Tributario).

- **Educación tributaria**

Sunat (2020). De acuerdo a señalado por el ente fiscal, es un conjunto de valores, conocimientos y actitudes compartidos por los miembros de una sociedad respecto a la tributación y la observancia de las leyes que la rigen, que conducen al cumplimiento permanente y voluntario de los deberes tributarios con base en la razón, la confianza y la afirmación de los valores de ética personal, respeto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social, tanto de los contribuyentes, como de los funcionarios de las diferentes administraciones tributarias.

- **Declaración fiscal**

Respecto a la declaración de acuerdo al artículo 88º del Código Tributario, Defensoria del Contribuyente y usuario aduanero (2022) señala que es la manifestación de hechos comunicados a la Administración Tributaria en la forma y lugar establecidos por Ley, Reglamento, Resolución de Superintendencia o norma de rango similar, la cual podrá constituir la base para la determinación de la obligación tributaria". (Artículo 88º del Código Tributario)

- **Deuda exigible**

Defensoria del Contribuyente y usuario aduanero (2022). De acuerdo a la defensoría del contribuyente, es aquella que da lugar a las acciones de coerción para su cobranza. (Artículo 115º del Código Tributario)"

- **Facultad de Fiscalización**

Defensoria del Contribuyente y usuario aduanero (2022). Es la discrecionalidad con que cuenta la administración para inspeccionar, investigar y controlar el desempeño de obligaciones fiscales, incluido de sujetos que gocen de inafectaciones, exoneraciones y beneficios tributarios. (Artículo 62º del Código Tributario).

- **Ética pública**

Sunat (2020). Se refiere a la ética aplicada y puesta en práctica en el ámbito público. Señala principios y normas para ser aplicados en la conducta del hombre que desempeña una función pública. Tiene por objeto conseguir que las personas que ocupen un cargo público lo hagan con diligencia y honestidad como resultado de la razón, la conciencia, la madurez de juicio, la responsabilidad y el sentido del deber (Sunat, 2020).

- **Política económica**

Sunat (2020). Es el conjunto de directrices y lineamientos que sirven al Estado para regular y orientar el proceso económico del país. Define los criterios generales que sustentan, de acuerdo con la estrategia general de desarrollo, los ámbitos

fundamentales e instrumentos correspondientes al sistema financiero nacional, al gasto público, a las empresas públicas, a la vinculación con la economía mundial y a la capacitación y la productividad. Todo ello pretende crear las condiciones adecuadas y el marco global para el desenvolvimiento de la política social, la política sectorial y la política regional.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

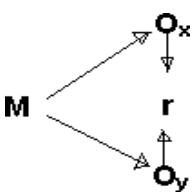
3.1. Método de investigación

El método inductivo permite la descripción de lo general a lo particular sobre los tributos municipales y su influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022, de tipo no aplicada.

Sobre el nivel descriptivo Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (1997). Es necesario hacer notar que los estudios descriptivos miden de manera más bien independiente los conceptos o variables con los que tienen que ver. Aunque, desde luego, pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo es y se manifiesta el fenómeno de interés, su objetivo no es indicar cómo se relacionan las variables medidas. Por ejemplo, un investigador organizacional puede pretender describir varias empresas industriales en términos de su complejidad, tecnología, tamaño, centralización y capacidad de innovación. Entonces las mide en dichas variables y así puede describirlas en los términos deseados. (p.71).

Siendo la investigación objetiva, Neill & Cortez Suárez (2018). El diseño de la investigación cuantitativa constituye el método experimental común de la mayoría de las disciplinas científicas. El objetivo de una investigación cuantitativa es adquirir conocimientos fundamentales y la elección del modelo más adecuado que nos permita conocer la realidad de una manera más imparcial, ya que se recogen y analizan los datos a través de los conceptos y variables medibles. (p.69)

El esquema de la investigación es como sigue:



Población: 78

Tamaño de muestra: 65

Formula estadística

$$\boldsymbol{n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N-1) + Z^2 * p * q}}$$

$$n = \frac{78 * (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}{(0.05)^2 * (78-1) + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{74.91}{1.15}$$

$$n = 65.14 \rightarrow \boldsymbol{n = 65}$$

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

La población sobre los tributos municipales y su influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022, está conformado por 78 servidores públicos de la Municipalidad provincial de Padre Abad, para lo cual se aplicarán los instrumentos a fin de recolectar los datos y efectuar el tratamiento de datos.

3.2.2. Muestra

La muestra es no probabilística en ese sentido Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, (1997), sostiene que la ventaja de una muestra no probabilística es su utilidad para un determinado diseño de estudio, que requiere no tanto de una representatividad de elementos de una población, sino de una cuidadosa y controlada elección de sujetos con ciertas características especificadas previamente en el planteamiento del problema. (p.278). La muestra sobre los tributos municipales y su influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022, está conformado por 65 servidores públicos de la Municipalidad provincial de Padre

Abad.

3.3. Instrumentos de recopilación de datos

Según Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (1997). En toda investigación aplicamos un instrumento para medir las variables contenidas en las hipótesis (y cuando no hay hipótesis, simplemente para medir las variables de interés). Esa medición es efectiva cuando el instrumento de recolección de los datos realmente representa a las variables que tenemos en mente. Si no es así nuestra medición es deficiente y por lo tanto la investigación no es digna de tomarse en cuenta. Desde luego, no hay medición perfecta, es prácticamente imposible que representemos fielmente variables tales como la inteligencia, la motivación, el nivel socioeconómico, el liderazgo democrático, la actitud hacia el sexo y otras más; pero sí debemos de acercarnos lo más posible a la representación fiel de las variables a observar, mediante el instrumento de medición que desarrollemos.

3.4. Procedimientos de recolección de datos

Para el procedimiento de recolección de datos se validaron la confiabilidad mediante juicio de expertos, en ese sentido Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (1997). El proceso de validación de un constructo está vinculado con la teoría. No es posible llevar a cabo la validación de constructo, a menos que exista un marco teórico que soporte a la variable en relación con otras variables. Desde luego, no es necesaria una teoría sumamente desarrollada, pero si investigaciones que hayan demostrado que los conceptos están relacionados. Entre más elaborado y comprobado se encuentre el marco teórico que apoya la hipótesis, la validación de constructo puede arrojar mayor luz sobre la validez de un instrumento de medición. (p.288)

3.5. Tratamiento de datos

La recopilación de datos tiene un tratamiento mediante el soporte de sistemas como el SPSS 25, que contribuyen en la presentación de los resultados mediante tablas

y figuras; por otro lado, el uso de la Chi cuadrada para darle rigor en el tratamiento de datos de la investigación sobre los tributos municipales y su influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados de trabajo de campo

Tabla 2

P4: *Los ingresos obtenidos por el Impuesto predial contribuyen en la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022.*

	f_i	F_1	h_i	H_1
En desacuerdo	5	7.7	7.7	7.7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	18.5	18.5	26.2
De acuerdo	48	73.8	73.8	100
Total	**65**	**100**	**100**	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3

P5: *La mejora en la recaudación del Impuesto predial coadyuva en la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022*

	f_i	F_1	h_i	H_1
En desacuerdo	2	3.1	3.1	3.1
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13	20	20	23.1
De acuerdo	50	76.9	76.9	100
Total	**65**	**100**	**100**	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4

P6: *La identificación de la base de cálculo del Impuesto predial contribuye en la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022.*

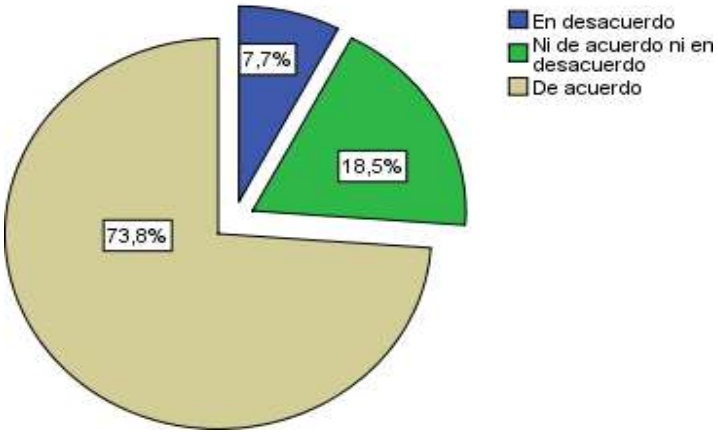
	f_i	F_1	h_i	H_1
En desacuerdo	9	13.8	13.8	13.8
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	21.5	21.5	35.4
De acuerdo	42	64.6	64.6	100
Total	**65**	**100**	**100**	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 1

Impuesto predial - I



El 73.8% de los servidores públicos de la municipalidad de Padre Abad, están de acuerdo que los ingresos obtenidos por el Impuesto predial contribuyen en la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022. El 18.5% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y 7.7% en desacuerdo.

Figura 2

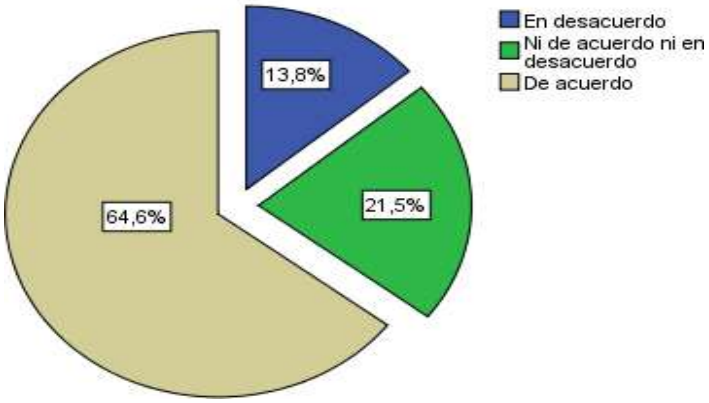
Impuesto predial - II



El 76.9% de los servidores públicos de la municipalidad de Padre Abad, están de acuerdo que la mejora de la recaudación del Impuesto predial contribuye en la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022. El 20.0% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y 3.1% en desacuerdo.

Figura 3

Impuesto predial - III



El 64.6% de los servidores públicos de la municipalidad de Padre Abad, están de acuerdo que la identificación de la base de cálculo del Impuesto predial contribuye en la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022. El 21.5% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y 13.8% en desacuerdo.

Tabla 5

P4: Los ingresos por arbitrios municipales contribuyen al mantenimiento de los servicios públicos en la ciudad de Aguaytia, 2022.

	f_i	F_1	h_i	H_1
En desacuerdo	6	9.2	9.2	9.2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19	29.2	29.2	38.5
De acuerdo	40	61.5	61.2	100
Total	**65**	**100**	**100**	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales.
Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6

P5: Los recursos propios por arbitrios municipales coadyuvan al mantenimiento de los servicios públicos en la ciudad de Aguaytia, 2022.

	f_i	F_1	h_i	H_1
En desacuerdo	3	4.6	4.6	4.6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	24.6	24.6	29.2
De acuerdo	46	70.8	70.8	100
Total	**65**	**100**	**100**	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales.
Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7

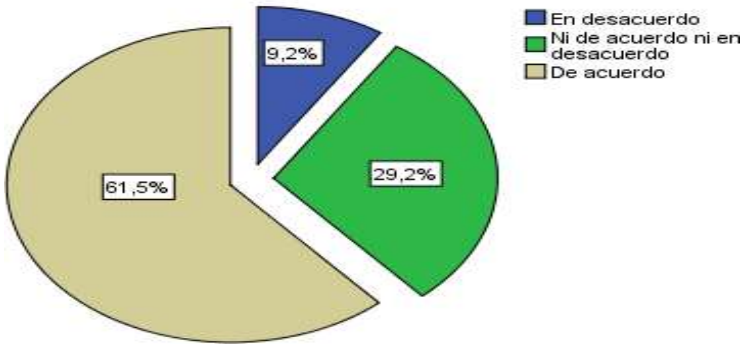
P6: *La determinación de la tasa por arbitrios municipales contribuye al mantenimiento de los servicios públicos en la ciudad de Aguaytia, 2022.*

	f_i	F_1	h_i	H_1
En desacuerdo	5	7.7	7.7	7.7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	9.2	9.2	16.9
De acuerdo	54	83.1	83.1	100
Total	**65**	**100**	**100**	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales.
Fuente: Elaboración propia.

Figura 4

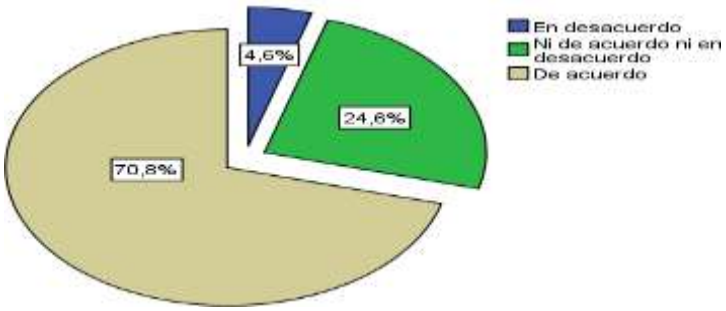
Arbitrios municipales - I



El 61.5% de los servidores públicos de la municipalidad de Padre Abad, están de acuerdo que los ingresos por arbitrios municipales contribuyen al mantenimiento de los servicios públicos en la ciudad de Aguaytia, 2022. El 29.2% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y 9.2% en desacuerdo.

Figura 5

Arbitrios municipales - II

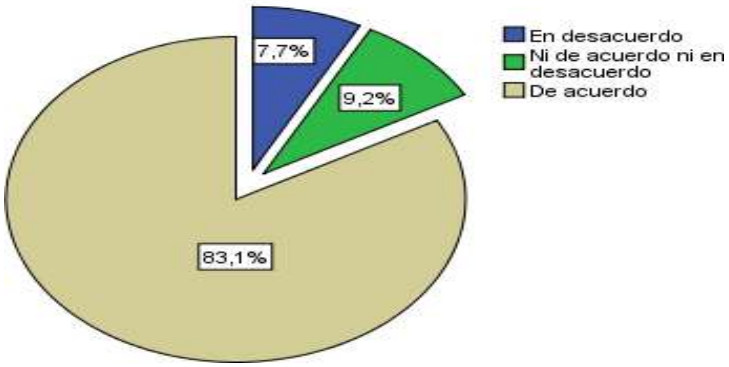


El 70.8% de los servidores públicos de la municipalidad de Padre Abad, están de acuerdo que los recursos propios por arbitrios municipales coadyuvan al

mantenimiento de los servicios públicos en la ciudad de Aguaytia, 2022. El 24.6% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y 4.6% en desacuerdo.

Figura 6

Arbitrios municipales - III



El 83.1% de los servidores públicos de la municipalidad de Padre Abad, están de acuerdo que la determinación de la tasa por arbitrios municipales contribuye al mantenimiento de los servicios públicos en la ciudad de Aguaytia, 2022. El 9.2% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y 7.7% en desacuerdo.

Tabla 8

P7: *La tasa por licencia de funcionamiento contribuye en el desarrollo de actividades económicas en la ciudad de Aguaytia, 2022.*

	f_i	F_1	h_i	H_1
En desacuerdo	2	3.1	3.1	3.1
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	6.2	6.2	9.2
De acuerdo	59	90.8	90.8	100
Total	**65**	**100**	**100**	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9

P8: La autorización otorgada mediante la licencia de funcionamiento contribuye en el desarrollo de actividades económicas en la ciudad de Aguaytia, 2022.

	f_i	F_1	h_i	H_1
En desacuerdo	1	1.5	1.5	1.5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	26.2	26.2	27.7
De acuerdo	47	72.3	72.3	100
Total	**65**	**100**	**100**	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10

P9: La licencia de funcionamiento para edificaciones contribuye en el desarrollo de actividades económicas en la ciudad de Aguaytia, 2022.

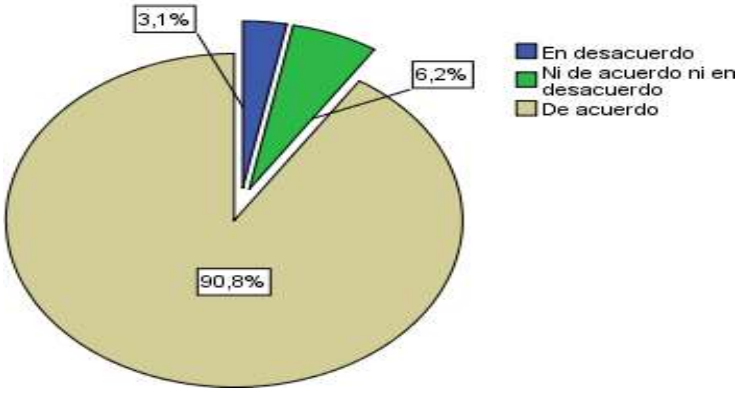
	f_i	F_1	h_i	H_1
En desacuerdo	5	7.7	7.7	7.7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	24.6	24.6	32.3
De acuerdo	44	67.7	67.7	100
Total	**65**	**100**	**100**	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 7

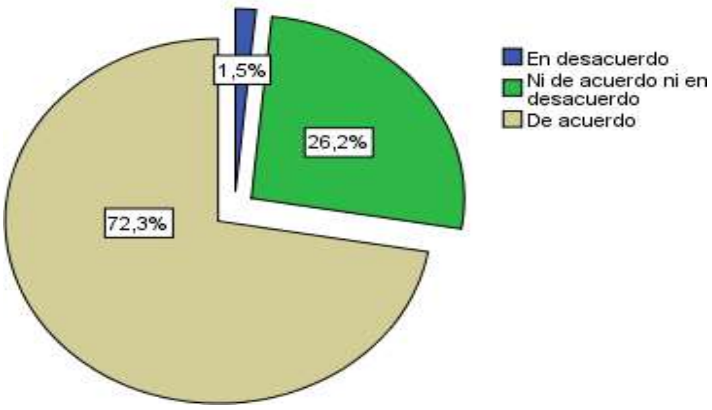
Licencia de funcionamiento - I



El 90.8% de los servidores públicos de la municipalidad de Padre Abad, están de acuerdo que la tasa por licencia de funcionamiento contribuye en el desarrollo de actividades económicas en la ciudad de Aguaytia, 2022. El 6.2% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y 3.1% en desacuerdo.

Figura 8

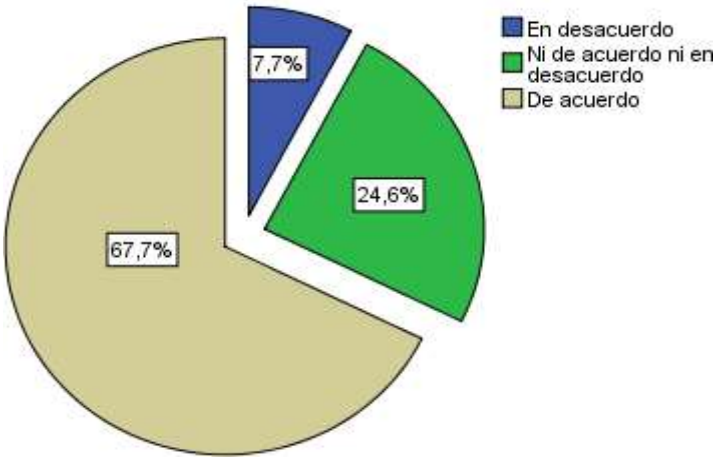
Licencia de funcionamiento - II



El 72.3% de los servidores públicos de la municipalidad de Padre Abad, están de acuerdo que la autorización otorgada mediante la licencia de funcionamiento contribuye en el desarrollo de actividades económicas en la ciudad de Aguaytia, 2022. El 26.2% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y 1.5% en desacuerdo.

Figura 9

Licencia de funcionamiento - III



El 67.7% de los servidores públicos de la municipalidad de Padre Abad, están de acuerdo que la licencia de funcionamiento para edificaciones contribuye en el desarrollo de actividades económicas en la ciudad de Aguaytia, 2022. El 24.6% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y 7.7% en desacuerdo.

Tabla 11

P10: La transformación del entorno urbano proviene de financiamiento del impuesto predial en la ciudad de Aguaytia, 2022.

	f_i	F_1	h_i	H_1
En desacuerdo	2	3.1	3.1	3.1
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	10.8	10.8	13.8
De acuerdo	56	86.2	86.2	100
Total	**65**	**100**	**100**	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12

P11: Los ingresos consolidan la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022.

	f_i	F_1	h_i	H_1
En desacuerdo	3	4.6	4.6	4.6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	3.1	3.1	7.7
De acuerdo	60	92.3	92.3	100
Total	**65**	**100**	**100**	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13

P12: *La transformación del entorno urbano requiere de recursos directamente recaudados en la ciudad de Aguaytia, 2022.*

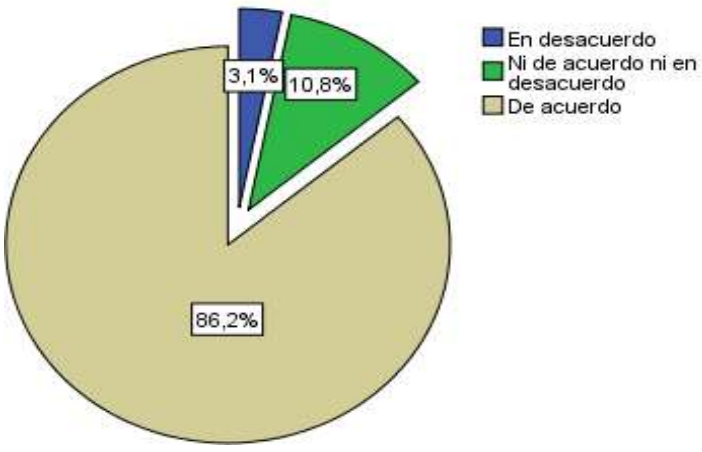
	f_i	F_1	h_i	H_1
En desacuerdo	4	6.2	6.2	6.2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	9.2	9.2	15.4
De acuerdo	55	84.6	84.6	100
Total	**65**	**100**	**100**	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 10

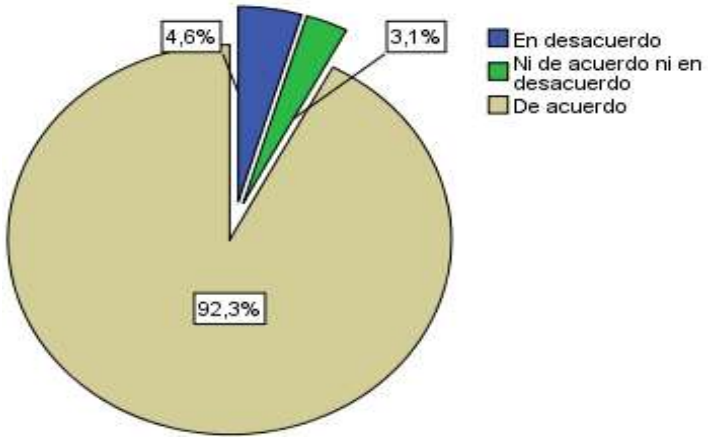
Transformación del entorno urbano - I



El 86.2% de los servidores públicos de la municipalidad de Padre Abad, están de acuerdo que la transformación del entorno urbano proviene de financiamiento del impuesto predial en la ciudad de Aguaytia, 2022. El 10.8% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y 3.1% en desacuerdo.

Figura 11

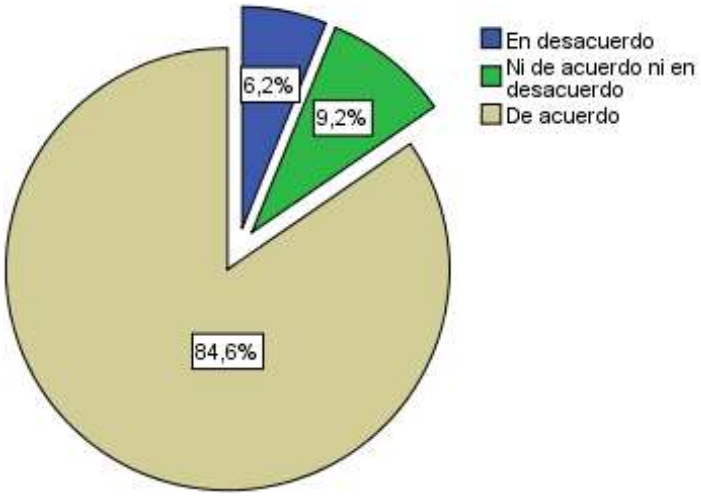
Transformación del entorno urbano – II



El 92.3% de los servidores públicos de la municipalidad de Padre Abad, están de acuerdo que los ingresos consolidan la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022. El 3.1% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y 4.6% en desacuerdo.

Figura 12

Transformación del entorno urbano – III



El 84.6% de los servidores públicos de la municipalidad de Padre Abad, están de acuerdo que la transformación del entorno urbano requiere de recursos directamente recaudados en la ciudad de Aguaytia, 2022. El 9.2% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y 6.2% en desacuerdo.

Tabla 14

P13: El mantenimiento de los servicios públicos requiere de recursos que garanticen su realización en la ciudad de Aguaytia, 2022.

	f_i	F_1	h_i	H_1
En desacuerdo	2	3.1	3.1	3.1
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	16.9	16.9	20
De acuerdo	52	80	80	100
Total	**65**	**100**	**100**	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 15

P14: La limpieza de los servicios públicos requiere de una adecuada recaudación de tasas en la ciudad de Aguaytia, 2022.

	f_i	F_1	h_i	H_1
En desacuerdo	1	1.5	1.5	1.5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19	29.2	29.2	30.8
De acuerdo	45	69.2	69.2	100
Total	**65**	**100**	**100**	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16

P15: El mantenimiento de parques y jardines requieren de recursos que garanticen su realización en la ciudad de Aguaytia, 2022.

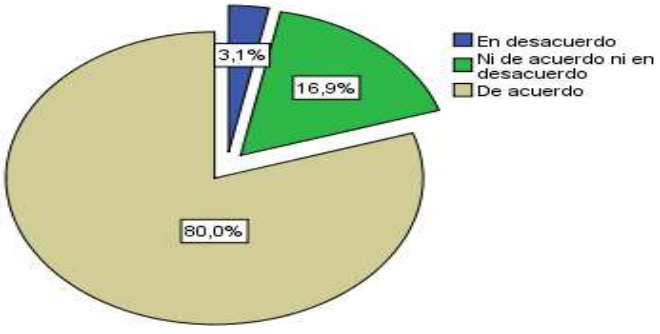
	f_i	F_1	h_i	H_1
En desacuerdo	2	3.1	3.1	3.1
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	18.5	18.5	21.5
De acuerdo	51	78.5	78.5	100
Total	**65**	**100**	**100**	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 13

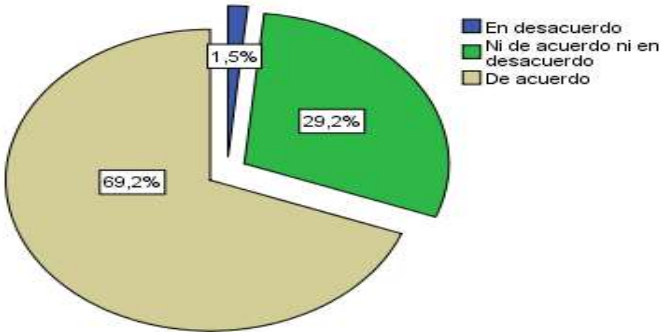
Mantenimiento de los servicios públicos - I



El 80.0% de los servidores públicos de la municipalidad de Padre Abad, están de acuerdo que el mantenimiento de los servicios públicos requiere de recursos que garanticen su realización en la ciudad de Aguaytia, 2022. El 16.9% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y 3.1% en desacuerdo.

Figura 14

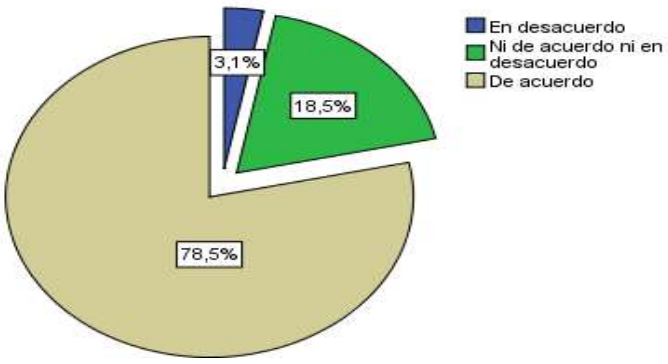
Mantenimiento de los servicios públicos - II



El 69.2% de los servidores públicos de la municipalidad de Padre Abad, están de acuerdo que la limpieza de los servicios públicos requiere de una adecuada recaudación de tasas en la ciudad de Aguaytia, 2022. El 29.2% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y 1.5% en desacuerdo.

Figura 15

Mantenimiento de los servicios públicos - II



El 78.5% de los servidores públicos de la municipalidad de Padre Abad, están de acuerdo que el mantenimiento de parques y jardines requieren de recursos que garanticen su realización en la ciudad de Aguaytia, 2022. El 18.5% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y 3.1% en desacuerdo.

Tabla 17

P16: El desarrollo de actividades económicas está asociado a que los gestores tramiten su licencia de funcionamiento en la ciudad de Aguaytia, 2022.

	f_i	F_1	h_i	H_1
En desacuerdo	4	6.2	6.2	6.2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	27.7	27.7	33.8
De acuerdo	43	66.2	66.2	100
Total	**65**	**100**	**100**	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 18

P17: El desarrollo de actividades económicas se realiza mediante el otorgamiento de la licencia de funcionamiento en la ciudad de Aguaytia, 2022.

	f_i	F_1	h_i	H_1
En desacuerdo	1	1.5	1.5	1.5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	23.1	23.1	24.6
De acuerdo	49	75.4	75.4	100
Total	**65**	**100**	**100**	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 19

P18: Para el desarrollo de actividades económicas se requiere la licencia de funcionamiento en la ciudad de Aguaytia, 2022.

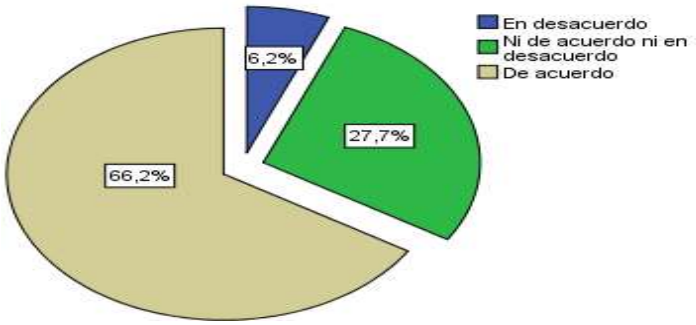
	f_i	F_1	h_i	H_1
En desacuerdo	2	3.1	3.1	3.1
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	7.7	7.7	10.8
De acuerdo	58	89.2	89.2	100
Total	**65**	**100**	**100**	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 16

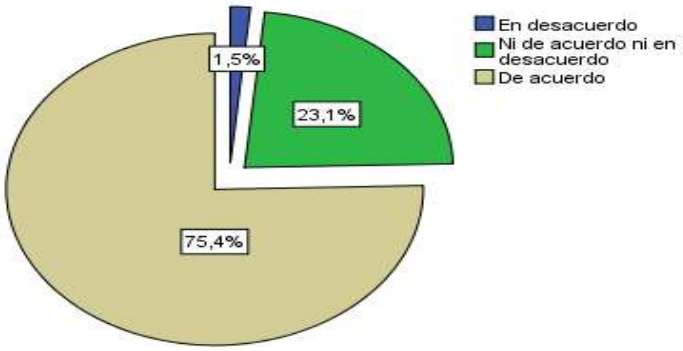
Desarrollo de actividades económicas - I



El 66.2% de los servidores públicos de la municipalidad de Padre Abad, están de acuerdo que el desarrollo de actividades económicas está asociado a que los gestores tramiten su licencia de funcionamiento en la ciudad de Aguaytia, 2022. El 27.7% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y 6.2% en desacuerdo.

Figura 17

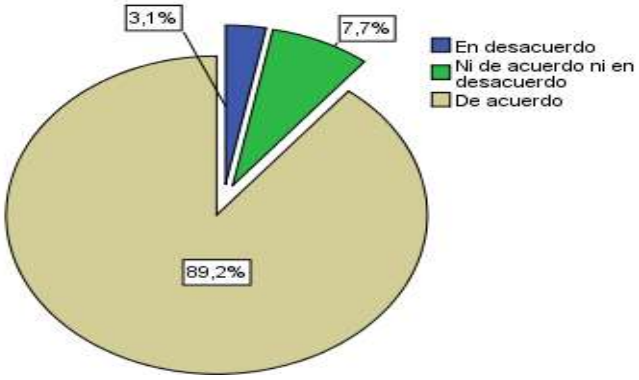
Desarrollo de actividades económicas - II



El 75.4% de los servidores públicos de la municipalidad de Padre Abad, están de acuerdo que el desarrollo de actividades económicas se realiza mediante el otorgamiento de la licencia de funcionamiento en la ciudad de Aguaytia, 2022. El 23.1% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y 1.5% en desacuerdo.

Figura 18

Desarrollo de actividades económicas - III



El 89.2% de los servidores públicos de la municipalidad de Padre Abad, están de acuerdo que para el desarrollo de actividades económicas se requiere la licencia de funcionamiento en la ciudad de Aguaytia, 2022. El 7.7% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y 3.1% en desacuerdo.

4.2. Prueba de hipótesis

Hipótesis general: Los tributos municipales tienen influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022.

Tabla 20

*Tabla de contingencia Tributos Municipales * Financiar el desarrollo y crecimiento económico*

		Financiar el desarrollo y crecimiento económico		Total
		Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	
Tributos Municipales	Recuento	10	9	19
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Frecuencia esperada	3,2	15,8	19,0
	% del total	15,4%	13,8%	29,2%
De acuerdo	Recuento	1	45	46
	Frecuencia esperada	7,8	38,2	46,0
	% del total	1,5%	69,2%	70,8%
Total	Recuento	11	54	65
	Frecuencia esperada	11,0	54,0	65,0
	% del total	16,9%	83,1%	100,0%

Tabla 21

Pruebas de chi – cuadrado I

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	24,350[a]	1	,000		
Corrección por continuidad[b]	20,893	1	,000		
Razón de verosimilitudes	23,184	1	,000		
Estadístico exacto de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	23,975	1	,000		
N de casos válidos	65				

Hipótesis específica 1: Los ingresos obtenidos por el Impuesto predial contribuyen en la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022.

Tabla 22

*Tabla de contingencia Impuesto Predial * Transformación del entorno urbano*

			Transformación del entorno urbano		Total
			Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	
Impuesto Predial	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Recuento	10	20	30
		Frecuencia esperada	5,5	24,5	30,0
		% del total	15,4%	30,8%	46,2%
	De acuerdo	Recuento	2	33	35
		Frecuencia esperada	6,5	28,5	35,0
		% del total	3,1%	50,8%	53,8%
Total		Recuento	12	53	65
		Frecuencia esperada	12,0	53,0	65,0
		% del total	18,5%	81,5%	100,0%

Tabla 23

Pruebas de chi-cuadrado II

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,186[a]	1	,004		
Corrección por continuidad[b]	6,454	1	,011		
Razón de verosimilitudes	8,659	1	,003		
Estadístico exacto de Fisher				,008	,005
Asociación lineal por lineal	8,060	1	,005		
N de casos válidos	65				

Hipótesis específica 2: Los ingresos por arbitrios municipales contribuyen al mantenimiento de los servicios públicos en la ciudad de Aguaytia, 2022.

Tabla 24

*Tabla de contingencia Arbitrios Municipales * Mantenimiento de los servicios públicos*

			Mantenimiento de los servicios públicos		Total
			Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	
Arbitrios Municipales	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Recuento	0	13	13
		Frecuencia esperada	3,0	10,0	13,0
		% del total	0,0%	20,0%	20,0%
	De acuerdo	Recuento	15	37	52
		Frecuencia esperada	12,0	40,0	52,0
		% del total	23,1%	56,9%	80,0%
Total		Recuento	15	50	65
		Frecuencia esperada	15,0	50,0	65,0
		% del total	23,1%	76,9%	100,0%

Tabla 25

Pruebas de chi-cuadrado III

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,875[a]	1	,027		
Corrección por continuidad[b]	3,385	1	,066		
Razón de verosimilitudes	7,747	1	,005		
Estadístico exacto de Fisher				,029	,022
Asociación lineal por lineal	4,800	1	,028		
N de casos válidos	65				

Hipótesis específica 3: La tasa por licencia de funcionamiento contribuye en el desarrollo de actividades económicas en la ciudad de Aguaytia, 2022.

Tabla 26

*Tabla de contingencia Licencia de funcionamiento * Desarrollo de actividades económicas*

			Desarrollo de actividades económicas			Total
			En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	
Licencia de funcionamiento	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Recuento	1	0	10	11
		Frecuencia esperada	,2	1,4	9,5	11,0
		% del total	1,5%	0,0%	15,4%	16,9%
	De acuerdo	Recuento	0	8	46	54
		Frecuencia esperada	,8	6,6	46,5	54,0
		% del total	0,0%	12,3%	70,8%	83,1%
Total		Recuento	1	8	56	65
		Frecuencia esperada	1,0	8,0	56,0	65,0
		% del total	1,5%	12,3%	86,2%	100,0%

Tabla 27

Pruebas de chi-cuadrado IV

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,573[a]	2	,037
Razón de verosimilitudes	6,554	2	,038
Asociación lineal por lineal	,063	1	,801
N de casos válidos	65		

4.3. Discusión de resultados

De los resultados realizados de acuerdo a los instrumentos se infiere que los tributos municipales tienen influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022.

En ese sentido la prestación de servicios a cargos de la municipalidad debe ser eficientes a fin de mejorar la calidad de vida, tal como manifiesta Rodríguez & Vargas (2015). La alcaldía debe concentrar sus esfuerzos en mejorar las condiciones de los servicios que presta ya que los contribuyentes afirmaron que este es un factor importante para motivar el pago puntual de los tributos municipales. (p.21).

En ese sentido los ingresos obtenidos por el Impuesto predial deben ser utilizados de manera apropiada contribuyendo en la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022.

Asimismo, los ingresos por arbitrios municipales son tasas que representan una contraprestación directa por un servicio que brinda la municipalidad contribuyen al mantenimiento de los servicios públicos en la ciudad de Aguaytia, 2022.

Por otro lado, la tasa que se recauda por licencia de funcionamiento es significativo porque contribuye en el desarrollo de actividades económicas de emprendedores en la ciudad de Aguaytia, 2022.

Según Arca Guerra, Aguilar Mogollón, Zeta Vite, Jiménez Chinga, & More Villegas, (2021). Las municipalidades dependen mucho de las transferencias y donaciones y no realizan esfuerzos por gestionar sus recursos directamente recaudados (impuesto a la renta, arbitrios y otros tributos), por lo que urge mejorar el desempeño de la administración tributaria municipal. (p.51).

CONCLUSIONES

- Basándonos en los resultados obtenidos, se puede deducir concluyendo que los tributos municipales tienen influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022.

- Basándonos en los resultados obtenidos, se puede deducir concluyendo que los ingresos obtenidos por el Impuesto predial contribuyen en la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022.

- Basándonos en los resultados obtenidos, se puede deducir concluyendo que los ingresos por arbitrios municipales contribuyen al mantenimiento de los servicios públicos en la ciudad de Aguaytia, 2022.

- Basándonos en los resultados obtenidos, se puede deducir concluyendo que la tasa por licencia de funcionamiento contribuye en el desarrollo de actividades económicas en la ciudad de Aguaytia, 2022.

RECOMENDACIONES

- Es importante que los servidores públicos adquieran conciencia y tengan en consideración los tributos municipales que tienen influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022.

- Es importante que los servidores públicos adquieran conciencia y tengan en consideración los ingresos obtenidos por el Impuesto predial que contribuyen en la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022.

- Es importante que los servidores públicos adquieran conciencia y tengan en consideración los ingresos por arbitrios municipales que contribuyen al mantenimiento de los servicios públicos en la ciudad de Aguaytia, 2022.

- Es importante que los servidores públicos adquieran conciencia y tengan en consideración la tasa por licencia de funcionamiento que contribuye en el desarrollo de actividades económicas en la ciudad de Aguaytia, 2022.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Gutiérrez, G. (2010). *Capacidad tributaria y finanzas públicas metropolitanas en México.* Ciudad de México: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0186-72102010000100103&script=sci_arttext.

Alegria Leguia, R. (2017). *La fiscalización tributaria municipal en la gestión del impuesto predial de la municipalidad distrital de Andarapa, periodo 2016.* Moquegua: http://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/246/Renee_Tesis_titulo_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Almiron Oviedo, S. (2021). *Recaudación de tributos municipales y su incidencia en el gasto corriente de la Municipalidad Distrital de Quiñota, periodo 2019 -2020.* Lima: https://hdl.handle.net/20.500.12692/62238.

Arca Guerra, J. A., Aguilar Mogollón, J. P., Zeta Vite, A., Jiménez Chinga, R., & More Villegas, J. (2021). *Administración tributaria en contextos municipales peruanos.* Lima: Revista Científica, Cultura, Comunicación y Desarrollo.

Arroyo Chacón, J. I. (2016). *Gestión municipal desde la perspectiva de las organizaciones inteligentes y ámbito jurídico.* Bogotá: Universidad La Gran Colombia.

Benalcázar Guerrón, J. C. (2013). *La autonomía fi nanciera municipal en el Ecuador, con especial referencia a los ingresos tributarios y a la potestad tributaria de los municipios.* Puebla: https://www.scielo.org.mx/pdf/rius/v7n32/v7n32a3.pdf.

Castro Arcela, P. D. (2020). *Gestión de los ingresos tributarios municipales.* Piura: http://repositorio.unp.edu.pe/handle/20.500.12676/2402.

Cayatopa Rivera, L. E. (2021). *Perú: determinación de la brecha de recaudación potencial de los impuestos y arbitros municipales, 2014-2021.* Lima: http://www.scielo.org.pe/pdf/quipu/v29n60/1609-8196-quipu-29-60-61.pdf.

Ccoa Sucapuca, M. M. (2020). *Recaudación tributaria municipal y la ejecución presupuestal en.* Juliaca: http://hdl.handle.net/20.500.12840/3460.

Chacón Herrera, N. A. (2019). *La cultura tributaria y la recaudación de los tributos municipales por el Servicio de Administración Tributaria de Piura, 2017.* Piura: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52616/Chac%c3%b3n_HNA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Choqueña Quispe, S. (2015). *La administración tributaria municipal y el nivel de recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de ITE, año 2013.* Tacna: http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/1025.

Clemenza, C., & Gotera, A. (2010). *Calidad de los Servicios prestados por el Servicio Autónomo Municipal de Administración Tributaria.* Maracaibo: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315- 99842010000100007.

Defensoria del Contribuyente y usuario aduanero. (2022). *Glosario de términos tributarios.* Lima: https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/glosario_tributario.pdf.

Delgado Bardales, J. (2020). *La recaudación tributaria municipal 2020.* Lima: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.109.

Gustav, R., & Frances, S. (2002). *Crecimiento económico y desarrollo humano en América Latina.* New Haven: https://repositorio.cepal.org/handle/11362/10848.

Haldenwang, C., Büsing, E., Földi, K., Goldboom, T., Jenrich, F., & Pulkowski, J. (2009). *Administración tributaria municipal en el contexto del proceso de descentralización en el Perú.* Bonn: Deutsches Institut für Entwicklungspolitik (DIE).

Helpman, E. (2004). *El misterio del crecimiento económico.* Barcelona: Antoni Bosch.

Hernández Guijarro, F. (2014). *Los principios de generalidad e igualdad en la normativa tributaria municipal y su infracción por las ordenanzas fiscales.* Bolivia: http://www.scielo.org.bo/pdf/rbd/n19/n19_a15.pdf.

Hernández Sampieri, C., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1997).

Metodología de la Investigación. México: McGRAW - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A.

Huanacuni Mamani, J. (2018). *La gestión de la administración tributaria municipal y su relación en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital Coronel*

Gregorio Albarracin Lanchipa periodo 2017. Tacna: https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/524/Huanacuni_ Mamani_Jimmy.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Huillca Taco, W., & Sosa Surco, V. (2020). *Las estrategias de recaudación tributaria y el pago de impuestos tributarios municipales, Municipalidad Provincial de Espinar.* Lima: https://hdl.handle.net/20.500.12692/74313.

Ibañez Zorrilla, Z. (2017). *Recaudación tributaria municipal y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, período 2014.* Huancavelica: file:///C:/Users/user/Downloads/TP%20-%20UNH.%20CONT.%200075.pdf.

Ipurre Maldonado, H. (2015). *Omisión, subvaluación y la evasión tributaria del impuesto al patrimonio predial en el distrito de Ayacucho 2015.* Ayacucho: http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/UNSCH/818/1/Tesis%20D68_Pra.pdf

.

Jiménez, F. (2011). *Crecimiento económico: enfoques y modelos.* Lima: PUCP.

Laban Amasifuen, R. G. (2018). *Evaluación de la morosidad en los tributos municipales, municipalidad provincial de Lambayeque. Propuesta de mejora en la recaudación tributaria períodos 2016-2017.* Chiclayo: https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1422/1/TL_LabanAmasifuen Rosa.pdf.

Margarita Chávez Silva, A. (2015). *La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos municipales del gobierno autónomo descentralizado del Cantón Pastaza.* Ambato: http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20337/1/T3393M.pdf.

Martínez Villavicencio, G. E., Olivares, H., García, R., & Borjas, M. A. (2010).

Potestad tributaria municipal frente a la potestad reguladora nacional. Punto Fijo: https://www.redalyc.org/pdf/904/90430360004.pdf.

Mogrovejo, J. C. (2010). *El poder tributario municipal en el Ecuador.* Quito: Corporación Editorial Nacional.

Neill, D., & Cortez Suárez, L. (2018). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica.* Machala Ecuador: Editorial UTMACH.

Pacheco Portales, J. (2022). *Los tributos municipales y la recaudación en el tiempo de pandemia COVID 19 en la Municipalidad Distrital de Sayán 2020.* Lima: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/85298/Pacheco_PJC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Peralta, C. (2014). *TRIBUTACIÓN Y DERECHOS FUNDAMENTALES LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES COMO LÍMITE AL PODER TRIBUTARIO.* Costa Rica: https://www.corteidh.or.cr/tablas/r35092.pdf.

Rivera Valle, V. (2018). *Gestión tributaria municipal y su relación con la cultura tributaria de las empresas privadas en el distrito del Rímac, 2017.* Lima: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/16967/Rivera_VV.pdf?sequence=7&isAllowed=y.

Rodríguez, E., & Vargas, W. (2015). *Estrategias de control fiscal para la recaudación tributaria de un órgano municipal.* Maracaibo: https://www.redalyc.org/pdf/782/78241171002.pdf.

Ruiz Vásquez, J. (2017). *La cultura tributaria y la gestión municipal.* Lima: https://doi.org/10.15381/quipu.v25i48.13992.

Sarduy González, M. (2016). *La cultura tributaria en la sociedad cubana: un problema a resolver.* Habana: https://revistas.uh.cu/cofinhab/article/view/1118/1001.

Servicio de Administración Tributaria de Lima, S. (2022). *Información de Impuesto Predial y Arbitrios.* Lima: https://www.sat.gob.pe/websitev9/tributosmultas/predialyarbitrios/informacion.

Suarez Rios, H. M., Palomino Alvarado, G. d., & Aguilar Saldaña, C. M. (2020). *Gestión de recaudación tributaria municipal: Una visión cultural.* Lima: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.105.

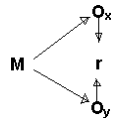
Sunat. (2020). *Glosario de términos de cultura tributaria y aduanera.* Lima: Sunat.

Zuñiga Castillo, A. J. (2021). *Análisis de la gestión tributaria municipal en la municipalidad provincial de Abancay, 2020.* Lima: https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/60926.

ANEXOS

Anexo Nº 01. Matriz de consistencia lógica

TÍTULO: "Los tributos municipales y su influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022"

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES			
			VARIABLES	**DIMENSIONES**	**INSTRUMENTOS**	**METODOLOGÍA**
PROBLEMA GENERAL ¿En qué medida los tributos municipales tienen influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022? PROBLEMAS ESPECÍFICOS ¿Cómo los ingresos obtenidos por el Impuesto predial contribuyen en la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022? ¿Cómo los ingresos por arbitrios municipales contribuyen al mantenimiento de los servicios públicos en la ciudad de Aguaytia, 2022? ¿Cómo la tasa por licencia de funcionamiento contribuye en el desarrollo de actividades económicas en la ciudad de Aguaytia, 2022?	OBJETIVO GENERAL Analizar los tributos municipales tienen influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Analizar de qué manera los ingresos obtenidos por el Impuesto predial contribuyen en la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022. Establecer de qué manera los ingresos por arbitrios municipales contribuyen al mantenimiento de los servicios públicos en la ciudad de Aguaytia, 2022. Analizar de qué manera la tasa por licencia de funcionamiento contribuye en el desarrollo de actividades económicas en la ciudad de Aguaytia, 2022 .	HIPOTESIS GENERAL Los tributos municipales tienen influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022. HIPOTESIS ESPECÍFICOS Los ingresos obtenidos por el Impuesto predial contribuyen en la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022. Los ingresos por arbitrios municipales contribuyen al mantenimiento de los servicios públicos en la ciudad de Aguaytia, 2022. La tasa por licencia de funcionamiento contribuye en el desarrollo de actividades económicas en la ciudad de Aguaytia, 2022.	**Independiente** Tributos municipales (Escala de medición mixta)	Impuesto Predial. Arbitrios Municipales. Licencia de funcionamiento	Cuestionario de pruebas objetiva y de desarrollo	*Población (N): 80 *Muestra n): 65 *Tipo de Investigación Descriptivo *Diseño de Investigación: No experimental, básica  Ticnicas: Observación Análisis documental Instrumentos: Cuestionario. FCEAyC de la UNU.
			Dependiente Financiar el desarrollo y crecimiento económico (Escala de medición mixta)	Transformación del entorno urbano Mantenimiento de los servicios públicos Desarrollo de actividades económicas	Cuestionario de prueba objetiva	
			Interviniente Aguaytia 2022			

Anexo 02. Instrumentos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABLIDAD

Instrumentos Instrucciones: Marcar con un aspa (X) las que considere correctas.

Dónde: De acuerdo = 1, Ni de acuerdo ni en desacuerdo =2, En desacuerdo = 3

DIMENSION: IMPUESTO PREDIAL				
	Los ingresos obtenidos por el Impuesto predial contribuyen en la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022.			
	La mejora de la recaudación del Impuesto predial contribuyen en la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022.			
	La identificación de la base de cálculo del Impuesto predial contribuyen en la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022.			
DIMENSION: ARBITRIOS MUNICIPALES				
	Los ingresos por arbitrios municipales contribuyen al mantenimiento de los servicios públicos en la ciudad de Aguaytia, 2022.			
	Los recursos propios por arbitrios municipales coadyuvan al mantenimiento de los servicios públicos en la ciudad de Aguaytia, 2022.			
	La determinación de la tasa por arbitrios municipales contribuyen al mantenimiento de los servicios públicos en la ciudad de Aguaytia, 2022.			
DIMENSION: LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO				
	La tasa por licencia de funcionamiento contribuye en el desarrollo de actividades económicas en la ciudad de Aguaytia, 2022.			
	La autorización otorgada mediante la licencia de funcionamiento contribuye en el desarrollo de actividades económicas en la ciudad de Aguaytia, 2022			
	La licencia de funcionamiento para edificaciones contribuye en el desarrollo de actividades económicas en la ciudad de Aguaytia, 2022			
DIMENSION: TRANSFORMACIÓN DEL ENTORNO URBANO				
	La transformación del entorno urbano provienen de financiamiento del impuesto predial en la ciudad de Aguaytia, 2022			

	Los ingresos consolidan la transformación del entorno urbano en la ciudad de Aguaytia, 2022			
	La transformación del entorno urbano requieren de recursos directamente recaudados en la ciudad de Aguaytia, 2022			
DIMENSION: MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS				
	El mantenimiento de los servicios públicos requieren de recursos que garanticen su realización en la ciudad de Aguaytia, 2022.			
	La limpieza de los servicios públicos requieren de una adecuada recaudación de tasas en la ciudad de Aguaytia, 2022.			
	El mantenimiento de parques y jardines requieren de recursos que garanticen su realización en la ciudad de Aguaytia, 2022.			
DIMENSION: DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS				
	El desarrollo de actividades económicas está asociada a que los gestores tramiten su licencia de funcionamiento en la ciudad de Aguaytia, 2022.			
	El desarrollo de actividades económicas se realiza mediante el otorgamiento de la licencia de funcionamiento en la ciudad de Aguaytia, 2022			
	Para el desarrollo de actividades económicas se requiere la licencia de funcionamiento en la ciudad de Aguaytia, 2022			